

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 9.004/2015

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba  
Procedimiento: Social Ordinario 1013/2014. Negociado:  
De: Fundación Laboral de la Construcción  
Contra: Ferralla Tobkal SL

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, SECRETARIA  
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NUMERO 2 DE CÓR-  
DOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos  
número 1013/2014 se ha acordado citar a Ferralla Tobkal SL co-  
mo parte demandada por tener ignorado paradero para que com-  
parezcan el próximo día cinco de octubre de 2015, a las 11,30 ho-

ras de su mañana para asistir a los actos de conciliación y juicio  
en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito  
en calle Doce de octubre, 2 (Pasaje).PI.3 debiendo comparecer  
personalmente o por persona legalmente apoderada y con los  
medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de  
que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta in-  
justificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referi-  
da parte realice prueba de Interrogatorio de Parte, en la persona  
de su Representante Legal.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-  
sición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la  
demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Ferralla Tobkal SL, así como a  
su Representante Legal, se expide la presente cédula de citación  
para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su  
colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 17 de diciembre de 2014. La Secretaria Judicial,  
firma ilegible.